



INFORME EJECUTIVO

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

EJERCICIO 2020



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

Informe Ejecutivo

1. Objetivo

Evaluar el proceso de implementación de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) de Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) durante el ejercicio 2020, con el objeto de determinar su nivel de madurez y proponer acciones de mejora para fortalecer la GIR, en el marco del Lineamiento Corporativo de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

La GIR promueve mecanismos para la prevención y gestión adecuada de eventos y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la empresa, así como del cumplimiento de sus obligaciones.

2. Alcance

La presente evaluación del nivel de madurez de la GIR en AMSAC se realizó aplicando la Herramienta Integrada para la evaluación de los Sistemas de Gestión de FONAFE, en lo relacionado al Sistema de Control Interno (SCI), en su componente “Evaluación de Riesgos”, considerando para ello la documentación vigente y las prácticas realizadas por AMSAC.

Cabe precisar que este informe se presenta en cumplimiento de lo establecido en los numerales 10.h y 10.i del Lineamiento Corporativo de la GIR, que señala:

“10.h Semestralmente, el Responsable de la GIR deberá enviar el informe ejecutivo que contiene el cronograma, avance del Plan para la GIR, nivel de madurez, matriz de riesgos y controles y cumplimiento de los planes de acción al Comité técnico de Riesgos para su revisión y visto bueno, quien lo deberá hacer llegar posteriormente al Directorio para su aprobación. El informe ejecutivo junto con el Acuerdo de Directorio que lo aprueba deberá ser remitido a FONAFE, en la fecha indicada en la Directiva de Gestión

10.i Al término de cada ejercicio, se deben efectuar evaluaciones del nivel de madurez de la GIR, que permita establecer el grado de avance en la implementación de la GIR y la efectividad de su operación en toda la empresa, con el fin de evaluar su capacidad para generar los resultados previstos y tomar las medidas correctivas necesarias, permitiendo la retroalimentación permanente.”

3. Antecedentes

- Mediante Resolución de Gerencia General 015-2016-AM/GG, se conformó el Comité de Gerentes, el mismo que asume las funciones asignadas al Comité de Riesgos.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva 030-2018/DE-FONAFE del 23.abr.2018, FONAFE aprobó el “Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”.
- Mediante Acuerdo 01-436-2020 del 21.may.2020, el Directorio aprobó la actualización de la Política de la Gestión Integral de Riesgos de AMSAC.



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

- Con fecha 28.oct.2020, la Gerencia General aprobó la actualización de la Metodología para la Gestión Integral de Riesgos.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva 070-2020/DE-FONAFE del 06.oct.2020, FONAFE aprobó el Manual Corporativo: “Manual de metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC”.

4. Resultados

4.1. Nivel de Madurez

AMSAC realizó la evaluación del nivel de madurez de la GIR correspondiente al ejercicio 2020, utilizando la Herramienta Integrada de FONAFE, utilizando las preguntas relacionadas al componente 2 del SCI, “Evaluación de Riesgos”.

El resultado obtenido fue de 90.38%, lo que indica que AMSAC se encuentra en el nivel de Madurez “**Avanzado**”, de acuerdo con lo señalado en la Herramienta Integrada.

Componente	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento
2	Evaluación de Riesgos	52.00	47.00	90.38%

Cabe señalar que, en octubre de 2020, FONAFE aprobó el Manual Corporativo: “Manual de metodología integrada para la evaluación de cumplimiento de los sistemas RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC”; documento que reemplaza al Manual Corporativo: “Guía para la Evaluación del Sistema de Control Interno”, que establecía los parámetros con los que se efectuaron las evaluaciones de la GIR en el ejercicio anterior; por tanto, el presente informe constituye la línea base de evaluación de la GIR bajo los nuevos parámetros establecidos por FONAFE.

En ese contexto, se presentan los resultados del nivel de madurez alcanzado en los años 2019 y 2020.

Nivel de madurez de la GIR % de cumplimiento	Resultado 2019	Resultado 2020
	Gestionado	Avanzado
	81.19%	90.38%

4.2. Cumplimiento por preguntas

El cuadro siguiente presenta el puntaje obtenido por cada una de las 13 preguntas relacionadas a la GIR, siendo que el puntaje óptimo (parámetro máximo) es 4.

N°	Componente	Principio	Código	Pregunta	Parámetro seleccionado
1	Evaluación de Riesgos	Principio 06	SCI07	Especifica Objetivos adecuados	4
2	Evaluación de Riesgos	Principio 06	SCI08	Presupuesto	4
3	Evaluación de Riesgos	Principio 07	SCI09	Comité de Riesgos	4
4	Evaluación de Riesgos	Principio 07	SCI10	Evaluación de riesgos	4
5	Evaluación de Riesgos	Principio 07	SCI11	Análisis de Riesgos	4



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

N°	Componente	Principio	Código	Pregunta	Parámetro seleccionado
6	Evaluación de Riesgos	Principio 07	SCI12	Apetito de Riesgo	1
7	Evaluación de Riesgos	Principio 08	SCI13	Evaluación de riesgo de fraude	4
8	Evaluación de Riesgos	Principio 09	SCI14	Identificación de cambios significativos	4
9	Evaluación de Riesgos	Principio 09	SCI15	Comunicación de Factores Internos	2
10	Evaluación de Riesgos	Principio 06	PC05	Alineamiento de Objetivos	4
11	Evaluación de Riesgos	Principio 07	PC10	Riesgos de procesos	4
12	Evaluación de Riesgos	Principio 07	PC11	Identificación y análisis del Riesgo (1)	4
13	Evaluación de Riesgos	Principio 07	PC12	Identificación y análisis del Riesgo (2)	4

Con la implementación de los planes de acción mencionados en la siguiente sección, se tiene previsto que AMSAC logre un nivel de madurez del componente “Evaluación de Riesgos” de 100% al cierre del 2021 y de este modo mejore el puntaje tendente a alcanzar el nivel de madurez “Líder”.

5. Sobre el desarrollo de actividades

El desarrollo de actividades para la implementación de la GIR consideró, en el año 2020, lo siguiente:

- Actualización de las Matrices, incluyendo riesgos relacionados a los procesos operativos, estratégicos y de soporte; reevaluando su valoración de criticidad (probabilidad e impacto).
- Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), que considera en el proceso el enfoque de gestión de riesgos, actualmente certificado con TÜV Rheinland (Alemania).
- Capacitación virtual de la GIR, a todo el personal de AMSAC, con la participación del Especialista Corporativo de Gestión de Riesgos de FONAFE.
- Actualización de las matrices de riesgos de los procesos core de la empresa.
- Aprobación de FONAFE de la Segunda Modificación del Plan Estratégico 2017 – 2021 de AMSAC, que incluye la actualización del análisis FODA, y en tanto, los riesgos a nivel entidad asociados.
- Aprobación de la actualización de la Metodología de la GIR y el Procedimiento de la GIR por la Gerencia General.
- Reporte periódico de avances de la implementación de la GIR al Comité de Riesgos y al Comité Especial de Auditoría, Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo integrado por miembros del Directorio de AMSAC.

6. Análisis: Matriz de Riesgos

Se presenta la Matriz de Gestión de Riesgos a Nivel Entidad (Anexo 2), bajo el enfoque de procesos, en la que se incorpora el riesgo de afectación a la continuidad operativa debido a la ocurrencia de hechos de fuerza mayor como la pandemia COVID-19 o desastres naturales. Asimismo, se indica que se actualizaron las Matrices de Gestión de Riesgos a Nivel Procesos, a Nivel Proyectos y la Matriz de Riesgos de Fraude Corporativo.



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (GIR)

7. Sobre los Planes de Acción 2020

Respecto de los planes de acción 2020 aprobados mediante Acuerdo de Directorio 03-427-2020 del 8.ene.2020, los 8 planes de acción fueron ejecutados en su totalidad, al cierre del 2020, generando un cumplimiento de 100%, según se detalla en el Anexo 1 del presente informe.

8. Planes de acción 2021

Con el propósito de continuar con la implementación de la GIR y mejorar el nivel de madurez, se presentan los planes de acción para el 2021, cuyo monitoreo será reportado trimestralmente al Directorio. De manera complementaria, será presentado el avance de los planes de acción de los riesgos que se encuentren por encima del Apetito¹ de Riesgos de AMSAC.

N°	Plan de acción (Para alcanzar 100%)	Fecha de término
1	Establecer en la Metodología de la GIR la frecuencia de actualización de la declaración de apetito de riesgo de AMSAC.	Jul-21
2	Incluir en los Informes Semestral y Anual del SCI, el reporte sobre la evaluación de los cambios en factores internos y externos que puedan impactar el logro de objetivos.	Set-21
3	Incluir en el reporte de avance de los planes de la GIR, los planes de acción de los riesgos que superen el apetito de riesgo de AMSAC.	Dic-21

La gestión de riesgos de la empresa, en sus diferentes niveles: entidad (estratégico), de procesos, de proyectos (con énfasis en la comunicación preventiva) y de fraude corporativo; se informará por el Responsable de la GIR, periódicamente al Comité Especial de Auditoría, Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo integrado por miembros del Directorio de AMSAC.

9. Anexos

Anexo 1. Nivel de Cumplimiento de Planes de acción del ejercicio 2020.

Anexo 2. Matriz de Riesgos Nivel Entidad.

San Juan de Miraflores, enero de 2021

Miguel Tito Ascue

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua

Responsable de la GIR

¹ La evaluación de riesgos es un proceso iterativo, por tanto, se presentarán al Directorio los planes de acción de los riesgos que superen el Apetito de Riesgo evaluados en cada trimestre.

Anexo 1: Cumplimiento de Planes de acción de la GIR 2020

N°	Descripción	Responsable	% de avance	Sustento
1	Actualizar los parámetros de cumplimiento de los indicadores, conforme al Lineamiento de FONAFE.	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	En diciembre de 2020 se aprobaron los Procedimientos para la gestión del Plan Estratégico y Plan Operativo, en los que se regula el cálculo de los niveles de cumplimiento de los indicadores correspondientes.
2	Actualizar los procedimientos de gestión presupuestal, alineados a la estrategia de la empresa.	Gerencia de Administración y Finanzas	100%	Se actualizó el procedimiento de Gestión Presupuestal, incluyendo su ficha de GIR.
3	Implementar el procedimiento de gestión de riesgos y oportunidades para identificar, comunicar y evaluar cambios en los factores internos y externos.	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Mediante Acuerdo de Directorio 01-437-2020 se aprobó la propuesta de segunda modificación del PEI 2017-2021, que incluye la actualización del FODA y considera los cambios en factores internos y externos. En agosto de 2020 FONAFE aprobó la modificación del PEI.
4	Evaluar el impacto sobre el control interno de la empresa, realizar cambios, tales como: reestructuración, nuevas tecnologías, entre otros.	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Con fecha 19.may.2020, la Gerencia General realizó la Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), documento que analiza los cambios en las cuestiones externas e internas que son pertinentes al SGC, que da soporte al SCI.
5	Actualizar el establecimiento de objetivos y metas para las diferentes áreas de la empresa	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Se han aprobado indicadores por cada área. Mediante Resolución 055-2020/DE-FONAFE se aprobó la Segunda Modificación al PEI 2017-2021.
6	Actualizar las funciones del Comité Técnico de Riesgos, conforme a la nueva Política de la GIR.	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	100%	Las funciones del Comité Técnico de Riesgos se incluyeron en la Política de la GIR; en tanto que la conformación del mismo se ha definido en el Procedimiento de Implementación y Evaluación de la GIR.
7	Revisar y actualizar las matrices de riesgos de los procesos core de la empresa	Gerencia de Operaciones	100%	En el mes de mayo se actualizaron las matrices de riesgos de los procesos core de la empresa
8	Revisar y actualizar las matrices de riesgos de los proyectos	Gerencia de Operaciones	100%	Se han elaborado y aprobado las matrices de riesgos de los principales proyectos
% DE AVANCE TOTAL			100%	

Anexo 2: Matriz de Gestión de Riesgos - Nivel Entidad



DATOS GENERALES DEL RIESGO		RIESGO INHERENTE	CONTROL	RIESGO RESIDUAL		PLAN DE ACCIÓN	
Descripción del riesgo	Severidad		Descripción del control	Severidad		Descripción del Plan de acción	Responsable de realizar el plan de acción
Que la empresa no cuente con fondos operativos para su funcionamiento debido a la falta de autosostenibilidad financiera.	10.00	Extremo	La Gerencia General busca mecanismos de financiamiento permanentes para el Fondo Operativo	6.00	Moderado	Buscar la autosostenibilidad de la empresa en función a actividades que generen ingresos permanentes; entre éstas la aplicación de la distribución de costos y gastos a todos los fondos gestionados (por ejemplo los encargos con PROINVERSION) y la dación de normativa que de sostenibilidad a la operación, como Decreto de Urgencia para fortalecimiento institucional de AMSAC	Gerencia de Administración y Finanzas / Gerencia General / Gerencia Legal / Gerencia de Inversión Privada
Que no se cuente con los fondos necesarios para ejecutar los proyectos debido a una disminución o insuficiencia de los recursos financieros en los encargos.	10.00	Extremo	La Gerencia de Operaciones en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas realiza el control y las proyecciones de inversiones y gastos, así como la evaluación respectiva de los fondos. La Gerencia General en coordinación con la Gerencia de Inversión Privada y la Gerencia de Administración y Finanzas busca mecanismos de financiamiento permanentes para los Fideicomisos de los proyectos de remediación.	5.25	Moderado	Asegurarse a futuro, que los nuevos encargos tengan el financiamiento necesario para cubrir todas las etapas de la remediación. Impulsar la habilitación del fondo de remediación ambiental, así como la posibilidad de la caracterización de PAMs para aplicación del mecanismo de obras por impuestos y/o análisis de reaprovechamiento. Gestionar que un porcentaje de los pagos de los proyectos promovidos con PROINVERSION sean asignados al fondo ambiental	Gerencia de Administración y Finanzas / Gerencia de Operaciones / Gerencia General / Gerencia de Inversión Privada
Que la imagen se vea afectada por: 3a) Un manejo inadecuado de relaciones comunitarias y las expectativas de los grupos de interés.	7.50	Alto	Los responsables de Relaciones Comunitarias e Imagen Institucional, en coordinación con las Gerencias, realizan el monitoreo social, lo cual incluye interacción con comunidades y actividades en donde se les informe a los involucrados sobre el proyecto a ejecutar. Las Gerencias y responsables de área realizan seguimiento a sus obligaciones y compromisos con sus Grupos de Interés. Se revisa los instrumentos de Prevención y Solución de Conflictos Sociales a fin de darle cumplimiento a las medidas dictadas.	4.50	Moderado	3a) Fortalecer los equipos de Relaciones Comunitarias e Imagen Institucional y potenciar los instrumentos de Prevención y Solución de Conflictos Sociales Considerar capacitaciones en gestión ambiental y relacionamiento con comunidades. Implementar la estrategia de posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés. Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y compromisos con los grupos de interés, por partes de las Gerencias y responsables de área.	Gerencia de Operaciones / Supervisión de Relaciones Comunitarias / Supervisión de Imagen Corporativa
Que la imagen se vea afectada por: 3b) Empresas contratistas y/o con convenios que incurran en incumplimientos éticos y legales.	6.25	Alto	Se desarrollan actividades de difusión relacionadas a la ética, dirigidas a administradores de contrato, se comparte del Código de Ética con los proveedores (en los contratos) y se cuentan con mecanismos para reportar conductas contra la ética (canales de denuncia), se evalúan los casos presentados y se aplican las medidas disciplinarias que correspondan. Las Gerencias, jefaturas y administradores de contrato efectúan el seguimiento a la ejecución de los contratos.	2.50	Moderado	3b) Continuar con el seguimiento al cumplimiento de los contratos y convenios, de ser el caso fortaleciendo la supervisión y elaborando informes periódicos Reforzar la capacitación a los administradores de contrato para fortalecer el control y la supervisión de la ejecución de las prestaciones	Gerencia de Operaciones / Gerencia de Administración y Finanzas
Que la imagen se vea afectada por: 3c) Eventos que vayan en contra de los principios éticos (malversación de activos, colusión, peculado, fraudes financieros, corrupción, conflictos de interés, acoso, entre otros).	6.25	Alto	Se desarrollan actividades de difusión relacionadas a la ética, se cuentan con mecanismos para reportar conductas contra la ética (canales de denuncia), se evalúan los casos presentados y se aplican las medidas disciplinarias que correspondan. Las Gerencias y jefaturas efectúan el seguimiento a la ejecución de los contratos.	2.50	Moderado	3c) Implementar o mejorar controles para prevenir eventos que vayan en contra de los principios éticos. Diseño e implementación de la Campaña de integridad. Talleres vivenciales de Integridad. Difusión de Herramientas de Comunicación para Denuncias por Actos Prohibidos en el Código de Ética y Elaboración y Difusión de video de Nuestra Ética.	Gerencia de Administración y Finanzas / Departamento de Gestión Humana
Que se retrase la ejecución de los proyectos debido a: 4a) Demora en la estructuración de los proyectos por problemas técnicos (ejm. número de pasivos), sociales o legales	6.25	Alto	La Gerencia de Operaciones realiza las coordinaciones con la DGM y otras entidades para la estructuración de pasivos ambientales mineros, de ser el caso.	3.75	Moderado	4a) Gestionar la devolución de los encargos de remediación que se encuentran paralizados, en etapa de estructuración	Gerencia de Operaciones / Gerencia Legal
Que se retrase la ejecución de los proyectos debido a: 4b) Que no se cumpla con las consideraciones de la normativa de inversión pública para los proyectos de remediación.	5.00	Alto	Las áreas usuarias contratan empresas y profesionales competentes en la normativa de inversión pública. Los administradores de contrato hacen seguimiento a la ejecución de contratos con las empresas consultoras. Se actualiza la información de los proyectos en el Banco de Inversiones. Se realizan capacitaciones al personal en la normativa de inversión pública.	3.75	Moderado	4c) Reforzar la capacitación a las áreas usuarias en la normativa de inversión pública, bajo el enfoque de Invierte Perú. Mantener actualizados los procedimientos respectivos, alineándolos al cumplimiento de Invierte Perú. Propiciar la actualización de los lineamientos de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros	Responsables de Inversión Pública / Gerencia de Operaciones / Gerencia de Administración y Finanzas

DATOS GENERALES DEL RIESGO		RIESGO INHERENTE		CONTROL		RIESGO RESIDUAL		PLAN DE ACCIÓN		
Descripción del riesgo		Severidad		Descripción del control		Severidad		Descripción del Plan de acción		Responsable de realizar el plan de acción
Que se afecte la continuidad del negocio debido a interrupciones en las operaciones por la ocurrencia de epidemias, eventos climatológicos o desastres naturales.		12.00	Extremo	La Gerencia de Operaciones considera los factores de contingencia climatológicos en el desarrollo de las actividades de los proyectos, en la medida de lo posible. Se cuenta con Plan de Contingencia ante el Fenómeno del Niño y Planes Específicos ante lluvias extraordinarias en proyectos		8.00	Alto	Implementar progresivamente un Plan de Continuidad de Negocio Integral que considere los pilares de contingencia (personas y procesos, sistemas, infraestructura y proveedores), alineado a las disposiciones que emita FONAFE. Considerar en la programación de actividades de remediación los factores climatológicos para la adopción de acciones preventivas		Gerencia de Operaciones/ Gerencia de Administración y Finanzas
Que se presenten deficiencias en la seguridad de la información de la empresa.		7.50	Alto	La Gerencia de Administración y Finanzas en coordinación con el Dpto. de Administración y Logística, efectúa el control de la gestión del archivo documental de la empresa. El Dpto. de Tecnologías de la Información implementa mecanismos de seguridad de la información.		4.50	Moderado	Implementar progresivamente el Modelo de Gestión Documental (MGD) y las mejoras en la gestión de archivos. Implementar progresivamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), conforme a la normativa vigente.		Gerencia de Administración y Finanzas / Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones / Departamento de Administración y Logística
Que se afecte la motivación y desempeño del personal debido a una débil gestión de retención (planes de capacitación, bonificaciones, entre otros).		6.25	Alto	La Oficina de Gestión Humana aplica políticas de incentivos como capacitaciones y beneficios laborales. Ejecución del Procedimiento de Progresión de línea de carrera de puesto a fin de involucrar al personal con alto potencial dentro de la organización.		3.75	Moderado	Actualizar el procedimiento para reforzar la promoción interna. Implementación del Plan de Desarrollo Individual con los colaboradores talento Iniciar el desarrollo del plan de sucesión del personal de empresa		Gerencia de Administración y Finanzas / Departamento de Gestión Humana
Que se presenten contingencias por incumplimiento normativo externo (reguladores y otras entidades), debido a: Que organismos como el OEFA o ANA no comprenden el rol de AMSAC y la consideran como una empresa minera privada.		7.50	Alto	La Gerencia de Operaciones con el área legal efectúan coordinaciones con los reguladores para precisar el rol de AMSAC, de remediación ambiental por encargo del Estado. Se hace seguimiento periódico al cumplimiento de los compromisos de la Empresa, en sus distintas obligaciones.		4.50	Moderado	Fortalecer las coordinaciones con las entidades para evitar contingencias por interpretación no precisa del rol y funciones de la empresa. Asegurar que la normatividad aplicable se cumpla a través de instrumentos que mejoren el acompañamiento legal		Gerencia General / Gerencia Legal / Gerencia de Operaciones / Departamento de Asuntos Ambientales
Que se registren accidentes o multas debido al incumplimiento de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de AMSAC, contratistas e intermediarios.		6.25	Alto	El área de Seguridad y Salud en el Trabajo en coordinación con las Gerencias y el Comité SST, implementan y realizan el seguimiento al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.		3.75	Moderado	Continuar la implementación y reforzar el cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en forma preventiva y hacer la difusión y capacitación correspondiente. Realizar inspecciones de campo para asegurar el cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Gerencia General / Seguridad y Salud en el Trabajo.
Que se afecte el cumplimiento de los objetivos debido a información incompleta, insuficiente, o veraz entregada por los contratistas		6.00	Alto	Los administradores de contrato revisan la información entregada por los contratistas y en caso de ser necesario comparten la información con otras áreas para una revisión especializada.		4.50	Moderado	Reforzar la capacitación a los administradores de contrato para fortalecer el control y la supervisión de la ejecución de las prestaciones. Realizar la validación de la documentación presentada por los contratistas en la suscripción de los contratos.		Gerencia de Operaciones / Gerencia de Administración y Finanzas / Departamento de Administración y Logística
Que se afecte el cumplimiento de los objetivos debido a una inadecuada estrategia de posicionamiento, en el giro de la empresa de remediación ambiental		5.00	Alto	Se coordina con el MINEM el reporte y las mejoras a la gestión de los encargos de remediación ambiental. Los responsables de Imagen y Relaciones Comunitarias realizan la difusión de actividades a través de los distintos medios de comunicación en las zonas de influencia y en Lima. Se está evaluando la continuidad de encargos que no están alineados a la misión de la Empresa		4.00	Moderado	Implementar el sistema informático que permitan disponer de reportes ejecutivos en tiempo real y conforme a las expectativas de los Grupos de Interés Implementar la estrategia de posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés Fortalecer la coordinación con el MINEM respecto al reporte de avance y las mejoras en la gestión de los encargos de remediación ambiental, a cargo de la Gerencia de Operaciones.		Gerencia General / Supervisión de Imagen Corporativa / Supervisión de Relaciones Comunitarias
Que se afecte el cumplimiento de los objetivos por no realizar la actualización y difusión de las herramientas de gestión.		5.00	Alto	Las Gerencias de área y las Jefaturas en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua, realizan la actualización de las herramientas de gestión cuando sea requerido, o se vea la necesidad como parte de la mejora continua		3.75	Moderado	Continuar con la actualización continua, difusión y control de las herramientas de gestión y la revisión periódica general. Impulsar talleres con las áreas para socializar y proponer mejoras a sus procedimientos, así como la programación de auditorías internas periódicas de verificación de cumplimiento		Gerencia General / Oficina de Planeamiento y Mejora Continua